

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1 NÚMERO DE ACTA

1

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

2

En, Huánuco, a los 13 días del mes de febrero del año 2024, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento, a las 10:00 horas, el Comité de Selección; aprobado con Resolución Rectoral N° 0242-2021-UNHEVAL, donde se aprueba la utilización de formatos de procedimiento de selección; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-UNHEVAL PRIMERA CONVOCATORIA DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA N° 004-2023-UNHEVAL PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO HÍBRIDO, PARA SOLUCIÓN ACADÉMICA DE LAS DIFERENTES AULAS DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN - HUANUCO**, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

3

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	10003740582
2	LOPEZ ANDRADE MARCO ANTONIO	10421957296
3	PERUANA DE INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20454836066
4	MANUFACTURA Y TECNOLOGIA DE EXPORTACION S.R.L	20510477961
5	NORTH CORPORATION S.A.C.	20511457395
6	INDUSTRIAS ROLAND PRINT S.A.C. / INROPRIN S.A.C.	20512201611
7	E & L CONSULTORES E.I.R.L.	20530293298
8	NIETO ZEVALLOS - CORPORACION INGENIERIL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20542588366
9	INVERSIONES MAURICIO RIOS E.I.R.L	20546427766
10	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC	20547969783
11	QPX LIFTING S.A.C.	20547975325
12	R & M PORTATILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20550024447
13	NYTEC S.A.C.	20555906138
14	INRO PLASTICOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INROPLAS S.A.C.	20557777645
15	GRUPO NAMIR SERVICIOS GENERALES S.R.L.	20600873548
16	UNIVERSAL COMPANY R & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20601690056
17	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	20605361901
18	RURAQ RAYLIN GENERAL SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20606117389
19	GRUPO HEICI S.A.C	20607123145
20	CUY TECHNOLOGIES E.I.R.L.	20608457101
21	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and a vertical mark.

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas de forma electrónica:

4

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	NYTEC S.A.C.	9/02/2024	19:55
2	CONSORCIO HIBRIDO SOLUTECH (UNIVERSAL COMPANY R & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NIETO ZEVALLOS - CORPORACION INGENIERIL SOCIEDAD COMERCIAL	9/02/2024	19:18
3	R & M PORTATILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	9/02/2024	16:09

5 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas electronicas del mencionado postor; y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

6 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	NYTEC S.A.C.	I
2	CONSORCIO HIBRIDO SOLUTECH (UNIVERSAL COMPANY R & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NIETO ZEVALLOS - CORPORACION INGENIERIL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)	I
3	R & M PORTATILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	I

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
8.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	NYTEC S.A.C.	S/.984,491.98	70.71%
2	CONSORCIO HIBRIDO SOLUTECH (UNIVERSAL COMPANY R & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NIETO ZEVALLOS - CORPORACION INGENIERIL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)	S/.1,390,000.00	99.83%
3	R & M PORTATILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/.1,250,058.31	89.78%
8.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.			

9 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR 1		NYTEC S.A.C.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		80.00
	GARANTIA COMERCIAL		20.00
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.00
9.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR 2		CONSORCIO HIBRIDO SOLUTECH (UNIVERSAL COMPANY R & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NIETO ZEVALLOS - CORPORACION INGENIERIL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		56.66
	GARANTIA COMERCIAL		20.00
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	76.66
9.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR 3		R & M PORTATILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		63.00
	GARANTIA COMERCIAL		20.00
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	83.00

sem
A
3/4

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	NYTEC S.A.C.	100.00
2	R & M PORTATILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	83.00
3	CONSORCIO HIBRIDO SOLUTECH (UNIVERSAL COMPANY R & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NIETO ZEVALLOS - CORPORACION INGENIERIL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)	76.66

CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección, determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		NYTEC S.A.C.
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
		FACTURACIÓN	X
	C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA	
11.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		R & M PORTATILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
		FACTURACIÓN	X
	C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADA	
11.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		CONSORCIO HIBRIDO SOLUTECH (UNIVERSAL COMPANY R & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NIETO ZEVALLOS - CORPORACION INGENIERIL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
		FACTURACIÓN	X
	C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA	
11.4	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 03 que forma parte de la presente Acta.		

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	NYTEC S.A.C.	
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN

Handwritten notes:
 smg
 A
 3/3

	1 R & M PORTATILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	El postor no presenta en su oferta conforme lo solicitado en las Bases Integradas y el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado referente al Capítulo III numeral 3.2 Requisitos de Calificación inciso C. Capacidad Técnica y Profesional: <u>Especialista</u> .				
13	El Comité de Selección da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.					
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO						
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:						
14	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="130 510 1074 551">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th data-bbox="1074 510 1425 551">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="130 551 1074 613">NYTEC S.A.C.</td> <td data-bbox="1074 551 1425 613">S/.984,491.98</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	NYTEC S.A.C.	S/.984,491.98	
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado					
NYTEC S.A.C.	S/.984,491.98					
BASE LEGAL						
15	<u>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : "Definida la oferta ganadora, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".					
ACUERDO ADOPTADO						
16	El Comité de Selección, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 14. Siendo las 13:00 horas del mismo día, mes y año se da por concluido el presente acto.					
<table border="1"> <tr> <td colspan="2" data-bbox="76 882 1425 1003" style="text-align: center;">  Dra. Digna Amabilia Manrique De Lara Suárez PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN </td> </tr> <tr> <td data-bbox="76 1003 810 1200" style="text-align: center;">  Ing. Carlos Enrique Flores Cruz MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN </td> <td data-bbox="810 1003 1425 1200" style="text-align: center;">  Cpc. Marco Andres Atencia Gonzales MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN </td> </tr> </table>			 Dra. Digna Amabilia Manrique De Lara Suárez PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		 Ing. Carlos Enrique Flores Cruz MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	 Cpc. Marco Andres Atencia Gonzales MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
 Dra. Digna Amabilia Manrique De Lara Suárez PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN						
 Ing. Carlos Enrique Flores Cruz MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	 Cpc. Marco Andres Atencia Gonzales MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN					

ANEXO N° 01: ADMISION DE OFERTAS

A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR	POSTOR	POSTOR
	NYTEC S.A.C.	CONSORCIO HIBRIDO SOLUTECH	R & M PORTATILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
a) Declaración jurada de datos del postor. ANEXO N° 1	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI
e) Los postores deben presentar el Anexo 12, Hoja de presentación del bien a ofertar, indicando la marca, origen y otros. Asimismo, adjuntará documentación técnica complementaria adicional como brochure, folletos, catálogos, documentos técnicos, instructivos, hojas técnicas del fabricante y/o carta de fabricante, el cual debe presentarse en idioma original, donde evidencie las características técnicas detalladas en el 5.2 de las especificaciones técnicas.	SI	SI	SI
f) Carta de autorización de representación de la marca o carta Partner de marca	SI	SI	SI
g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI	SI	SI
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	-	SI	-
i) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI	SI	SI
ESTADO DE LA OFERTA	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA			
A. DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA	POSTOR	POSTOR	POSTOR
	NYTEC S.A.C.	CONSORCIO HIBRIDO SOLUTECH	R & M PORTATILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
a) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	SI	SI	SI
b) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	-	SI	-

DMG



ANEXO 02 EVALUACION DE OFERTAS

FACTORES DE EVALUACION	METODOLOGIA PARA LA ASIGNACION DE PUNTOS	ITEM	VALOR ESTIMADO	POSTOR	POSTOR	POSTOR
				NYTEC S.A.C.	CONSORCIO HIBRIDO SOLUTECH	R & M PORTATILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
				PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
A. PRECIO				984491.98	1390000	1250058.31
<p>Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio 80 puntos</p>	I	1,392,321.00	80.00	56.66	63.00
GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR			GARANTIA ESTIMADO	GARANTIA OFERTADO	GARANTIA OFERTADO	GARANTIA OFERTADO
				25 meses	25 meses	36 meses
<p>Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.</p>	<p>Más de 24 hasta 36 meses: 20 puntos</p> <p>Más de 18 hasta 24 meses: 10 puntos</p> <p>Más de 12 hasta 18 meses: 05 puntos</p>		12 meses	20	20	20
PUNTAJE				100.00	76.66	83.00
ORDEN DE PRELACION				1°	3°	2°

BBM

1

3/2

ANEXO 03			
CRITERIOS DE CALIFICACION	POSTOR	POSTOR	POSTOR
	NYTEC S.A.C.	CONSORCIO HIBRIDO SOLUTECH	R & M PORTATILES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,400,000.00 Un Millón Cuatrocientos Mil con 00/100 soles , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	SI	SI	SI
C. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
ESPECIALISTA Título profesional en Ingeniería de Sistemas o Técnico Especialista en Tecnologías Digitales en Soluciones Híbridas, con mínimo tres (03) años de experiencia certificada por la marca en Instalaciones o Equipamiento de Aulas Híbridas y/o Virtuales.	SI	SI	NO
ESTADO DE LA OFERTA	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO



